

INDICE

1. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN:

Nombre: Fundación Promi (Centro Docente Privado de Formación Profesional “Juan Pérez Marín I”)

Persona de contacto: Daniel Falla Fernández y Nuria Tienda Amo

Cargo: Psicólogo de Fundación Promi y profesora del CDPFP “Juan Pérez Marín I”

e-mail: d.falla@promi.es

Teléfono: 957 325 380

Página web: <http://www.fundacionpromi.es>

Breve descripción de la actividad: Potenciar las capacidades de las personas con discapacidad y mayores prestándoles los apoyos necesarios para satisfacer sus necesidades y expectativas y mejorar su calidad de vida a través de la formación, la promoción del empleo y la asistencia dentro de un clima familiar, así como colaborar con colectivos de población más desfavorecidos.

TÍTULO DE LA BUENA PRÁCTICA: “Aprendiendo la igualdad desde la inclusión”. Lipdub

2. RESUMEN EJECUTIVO

- **Resultado obtenido:**

La buena práctica sirvió para informar, concienciar y sensibilizar a las personas con discapacidad y a los estudiantes de integración social de la importancia de adoptar valores y actitudes en contra de la violencia de género y a favor del respeto, la tolerancia y la igualdad. Dicha buena práctica consiguió que todos los participantes tanto los usuarios y usuarias de la Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional como los y las estudiantes del Centro Docente Privado alcanzaron unos niveles de satisfacción elevados. Además, se realizó más de tres actividades diferentes utilizando como vía de expresión el arte lo que supone un aprendizaje desde diferentes enfoques que ayuda a construir una visión integral y rica de la problemática. Esto supone un paso más en la inclusión de las personas con discapacidad en la comunidad, además, de un empoderamiento personal.

- **Principal lección aprendida:**

La importancia de trabajar valores morales y posicionamientos sociales a través de la inclusión en la comunidad aumentando su participación con el entorno. Y específicamente, entender la importancia de luchar en contra de la violencia de género desde cualquier tipo de manifestación por más sutil que esta fuera.

- **Nivel de posible aplicabilidad a otras organizaciones (alto/medio/bajo):**

Esta buena práctica se puede aplicar en todo tipo de organizaciones sociales aunque deben establecer previamente alianzas con centros educativos, lo cual puede favorecer a ambos y crear un entorno de sensibilidad y aprendizaje. Por lo que, el grado de aplicabilidad es alto.

- **Resumen de la Buena Práctica:**

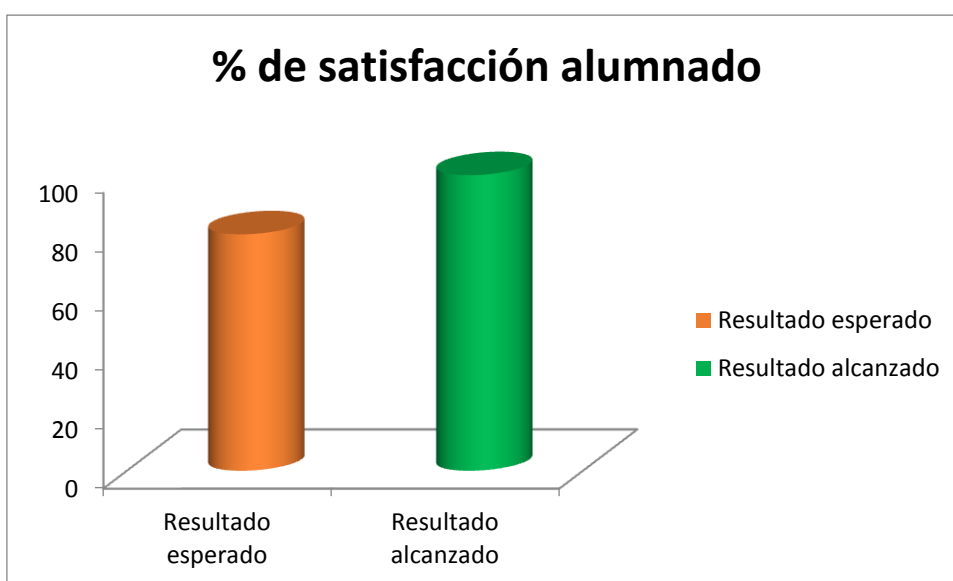
Con motivo de la celebración del día de la eliminación de la violencia contra la mujer el alumnado de integración prepararon una serie de actividades para trabajar los valores de respeto, tolerancia e igualdad junto y en inclusión con las personas usuarias de una UEDTO. Las actividades incluían ejercicios teóricos como charlas informativas o debates y actividades donde se fomenta la expresión artística como psicodrama, pintura y la creación de un lipdub. Los resultados de dicha práctica fueron muy positivos para todos los participantes y las actividades permitieron profundizar sobre el asunto pudiendo fortalecer el pensamiento crítico y posicionamientos proactivos en contra de la violencia de género.

3. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

3.1 Resultados

La buena práctica pretendía responder a una serie de objetivos que se establecieron desde el inicio. Para medir estos objetivos se establecieron una serie de indicadores con unos resultados esperados:

Objetivo	Indicador	Resultado esperado	Resultado alcanzado
Expresar a través del arte la intolerancia a la violencia de género	Nº de actividades donde se trabaje la no violencia a través de la expresión artística	3	5
Obtener una alta satisfacción del alumnado en la buena práctica	% de satisfacción del alumnado igual o superior a 3 en una escala del 1 al 4	80%	100%
Conseguir una alta satisfacción de los jóvenes con discapacidad intelectual en la buena práctica	% de satisfacción de los usuarios/as igual o superior a 3 en una escala del 1 al 4	80%	100%



Los indicadores de satisfacción indicaron que todos los participantes en las actividades, tanto el alumnado como las personas usuarias, mostraron unos niveles de satisfacción altos y expresaron su deseo de repetir este tipo de actividades, valorando como favorable la experiencia.



El indicador de rendimiento empleado para medir la buena práctica fue el número de actividades donde se utiliza como canal de expresión el arte para manifestar el rechazo a la violencia de género y en pos de la igualdad. Los resultados fueron cinco tipos de expresiones artísticas originales que permitieron sentir y expresar opiniones: la pintura, el baile, la música, teatro y cortometraje.

3.2 Enfoque

Fundación Promi cuenta en un mismo recinto con una UEDTO con personas adultas con discapacidad intelectual y con estudiantes de ciclos formativos de las titulaciones de técnico medio en personas en situación de dependencia y técnico superior en integración social. La filosofía del centro educativo es aprender viviendo experiencias y con esta filosofía se pretende que el alumnado realice prácticas con los usuarios de la UEDTO que sirva de enriquecimiento a ambos colectivos.

De esta forma y coincidiendo con la celebración del día de la eliminación de la violencia contra la mujer. Las alumnas y alumnos prepararon una serie de actividades para que las personas con discapacidad puedan participar en este tipo de celebraciones y adquirir valores y habilidades comunitarias.

Desde el centro se apuesta por un aprendizaje significativo donde, tanto el alumnado como las personas usuarias, encuentren el significado y le den valor a lo que se les enseñan para que lo puedan incorporar a sus esquemas cognitivos previos. También, se les educa de manera que ellos sean los agentes activos de su aprendizaje.

Con estas dos premisas y junto con uno de los valores fundamentales para la Fundación como es la expresión artística, ya que la consideramos como un canal idóneo para la expresión, se realizó esta buena práctica.

3.3 Despliegue

La buena práctica se llevo a cabo en los módulos de “contexto de la intervención social y metodología de la intervención social” dentro del CFGS Técnico en Integración Social.

Planificación: (Septiembre)

Se realizan varias reuniones dentro del claustro de profesores donde se determina la metodología, contenidos, temporalización, recursos y evaluación de las actividades y se nombra un responsable.

Se realizan varias reuniones con el Equipo Técnico del Centro UEDTO PROMI-Rabanales donde se explica el alcance del proyecto y los objetivos del mismo, así como las actividades y temporalización de las mismas.

Finalmente, se aprobó la realización de las actividades por parte de ambos centros.

Ejecución:

Durante la semana se establecieron una serie de actividades:

1. **Charla de información** del alumnado hacia las personas con discapacidad sobre los estereotipos y los micromachismos, así como el funcionamiento de la sociedad patriarcal.
2. **Foro debate:** sobre los micromachismos entre las personas con discapacidad y el alumnado de los ciclos formativos.
3. **Taller de expresión artística:** con el objetivo de protestar por la desigualdad y la violencia y creando un cartel de celebración del día de la eliminación de la violencia contra la mujer.
4. **Cortometraje:** que represente el rechazo hacia la violencia de género.

https://www.youtube.com/results?search_query=sera+la+ultima+vez+uco

5. **Lipdub:** con la canción de la artista bebe como himno de protesta y lucha.

<https://www.youtube.com/watch?v=tuKm8Cf6Zf4>

Evaluación:

Durante toda la ejecución hubo un seguimiento del profesorado que iba retroalimentando las actividades del alumnado. Las alumnas y alumnos, también, recibieron retroalimentación de sus propios compañeros y de los usuarios con discapacidad.

Al finalizar todas las actividades los alumnos eran evaluados a través de:

- Una puntuación del grupo
- Una puntuación individual

Los criterios establecidos fueron los siguientes:

- Resultado
- Participación
- Interés
- Creatividad

- Coherencia
- Asistencia

Finalmente, se pasaron encuestas de satisfacción de la buena práctica, que está recogida dentro de nuestro proceso de innovación, al alumnado y a las personas con discapacidad intelectual que participaron en el proyecto.

3.4 Evaluación y Revisión

Para la evaluación se utilizó la encuesta de satisfacción de buenas prácticas tanto al alumnado como a los jóvenes con discapacidad. Esta encuesta contiene 4 ítems relativos al: aprovechamiento, originalidad, satisfacción y desarrollo de la buena práctica. Además, contiene dos preguntas abiertas: una para explicar o aclarar, si lo desea, el porqué de sus puntuaciones y la segunda para realizar sugerencias de mejora.

Por otro lado, nos propusimos desarrollar al menos tres actividades diferentes para abordar la problemática de diferentes perspectivas, específicamente que se incluyeran ejercicios de información, reflexión y sensibilización. Al final, conseguimos realizar cinco actividades diferentes.

Algunas de las mejoras identificadas para el futuro son las siguientes:

- Ampliar la práctica a otros colectivos sociales como menores, mayores, personas en riesgo de exclusión, enfermos mentales, etc. Para ello, se debe establecer alianzas con otras entidades que trabajen con dichos colectivos.
- Establecer el mismo procedimiento para otros tipos de celebraciones afines como: mujer trabajadora, discapacidad, personas mayores, etc.
- Realizar estudios científicos que validen los resultados obtenidos.